

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Agencia de Viajes en este Ministerio.

Se abre un concurso para la contratación del Servicio de Agencia de Viajes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, al que podrán concurrir todas aquellas agencias de viajes que, cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa de contratos del Estado, estén interesadas en prestar dicho servicio.

El pliego de condiciones administrativas estará de manifiesto en la Sección de Viajes del Ministerio de Asuntos Exteriores los días laborables y en horario de oficina, de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho horas, pudiéndose solicitar información complementaria sobre dicho pliego o sobre la celebración del concurso.

La prestación del Servicio de Agencia de Viajes se efectuará durante un año en locales cedidos por este Ministerio, desde el 1 de mayo de 1988. Los licitantes deberán presentar una garantía provisional de 100.000 pesetas en la forma establecida en el Reglamento de Contratos del Estado y deberán acreditar, con arreglo a esta norma, los requisitos de personalidad jurídica y clasificación establecidos en la misma. Igualmente deberán acreditar que, conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias.

Las proposiciones y la documentación requerida deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio y en horas de oficina. La Mesa de Contratación decretará los licitantes admitidos al concurso para la subsanación de posibles defectos en la documentación presentada y la fecha de la celebración de la licitación.

Madrid, 25 de febrero de 1988.-El Director general, Rafael Muñoz López-Carmona.-1.675-A (15696).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General de Hacienda por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria sobre «Declaración anual de operaciones con terceras personas».

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria titulada «Declaración anual de operaciones con terceras personas», con un presupuesto máximo de 70.000.000 de pesetas, y con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, donde se pone de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid) terminará el décimo día hábil, contado

desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Subdirección General de Información y Asistencia al Contribuyente (calle Alcalá, 7, 4.ª planta). La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Inspección Financiera y Tributaria, planta 4.ª, del Ministerio (calle Alcalá, 7), a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en cuatro sobre debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Declaración anual de operaciones con terceras personas». Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Secretario general, Leopoldo López-Aranda y Domingo.-1.849-A (15707).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de 12 obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Departamento.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para autorizar la impresión de las obras editoriales: «Tipo de gravamen en las contribuciones territoriales (El debate en las Cortes Generales)»; «Imposición indirecta en Canarias, Ceuta y Melilla (El debate en las Cortes Generales)»; «Memoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera 1986»; «Cesión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a las Comunidades Autónomas»; «Cuentas consolidadas»; «La consolidación contable»; «Costes de investigación y desarrollo»; «Principios contables y fiscalidad de la fusión de Sociedades»; «Análisis coste-volumen-beneficio»; «Valoración de mercancías a efectos aduaneros»; «Procedimiento de gestión aduanera» e «Impuestos Especiales», con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la realización de la impresión de las obras editoriales citadas.

2.ª El precio de licitación del presente concurso se fija en 19.200.000 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución del contrato será de dos meses, a excepción de la obra «Memoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera 1986», cuyo plazo será de dos meses y medio.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, sita en la calle Alcalá, número 9, 5.ª planta, Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 384.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

8.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (calle Alcalá, número 9), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Director general, José L. Blanco Sevilla.-1.848-A (15697).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188UR062.

1. Objeto de la contratación: Formación y revisión del Catastro de Urbana.

2. Área que comprende: Términos municipales de Olivenza, Valverde de Leganés, Cheles, Alconchel, Tálaga, Villanueva del Fresno, Valencia del Mombuey, Oliva de la Frontera, Zahinos e Higuera de Vargas.

3. Presupuesto máximo: 47.780.355 pesetas.

4. Precio por unidad: Plano 1/5.000 a 84 pesetas hectárea. Plano 1/2.000 a 525 pesetas hectárea. Plano 1/1.000 a 4.725 pesetas hectárea. Fichero físico a 1.470 pesetas. Fichero magnético a 525 pesetas unidad.

5. Plazos de ejecución: Nueve meses.

6. Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. Fianzas: 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. Clasificación de las Empresas: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3, categoría B.

9. Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones adminis-

trativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—972-5 (14304).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0488UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Término municipal de Badajoz.

3. *Presupuesto máximo:* 7.019.825 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 315 pesetas. Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualización planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—975-5 (14307).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0388UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Retamal, Campillo de Llerena, Peralda del Zaucejo, Monterrubio de la Serena, Benquerencia, Cabeza del Buey, Esparragosa de Lares, Sancti-Spiritus, Risco, Garlitos, Peñalsordo, Capilla, Zarza Capilla y Baterno.

3. *Presupuesto máximo:* 47.780.670 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Plano 1/5.000 a 84 pesetas hectárea. Plano 1/2.000 a 525 pesetas hectárea. Plano 1/1.000 a 4.725 pesetas hectárea. Toma datos y fichero físico a 1.470 pesetas. Fichero magnético a 525 pesetas U. U.

5. *Plazos de ejecución:* Nueve meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—974-5 (14306).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Jerez de los Caballeros, Valle de Santa Ana, Valle de Matamoros, Burguillos del Cerro, Alconera, Atalaya, Valverde de Burguillos, Valencia del Ventoso, Fregenal de la Sierra, Higuera la Real, Bodonal y Fuentes de León.

3. *Presupuesto máximo:* 48.120.240 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Plano 1/5.000 a 84 pesetas hectárea. Plano 1/2.000 a 525 pesetas hectárea. Plano 1/1.000 a 4.725 pesetas hectárea. Toma datos y fichero físico a 1.470 pesetas. Fichero magnético a 525 pesetas unidad.

5. *Plazos de ejecución:* Nueve meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de

Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—973-5 (14305).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0588UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Mérida, Almodralejo, Villafranca de los Barros y Los Santos de Maimona.

3. *Presupuesto máximo:* 5.238.400 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 315 pesetas. Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualización planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—976-5 (14308).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0688UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Villanueva de la Serena, Orellana la Vieja, Villar de Rena y Rena.

3. *Presupuesto máximo:* 2.058.600 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 355 pesetas. Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualización planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—977-5 (14309).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0788UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Montijo, Puebla de la Calzada, Lobón y Talavera la Real.

3. *Presupuesto máximo:* 2.017.750 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 315 pesetas.

Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualización planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—978-5 (14310).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0888UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Arroyo San Serván, Calamonte, Hinojosa del Valle, Hornachos, Palomas, Puebla de Rena, Puebla del Prior, Ribera, Solana, Torremayor, Torremegía, Santa Marta, Nogales, Entrín Bajo, Corte Peleas, Aceuchal, Villalba, Aibuera, Torre Miguel Sesmero, Almendral, Salvaleón, Barcarrota y Salvatierra de los Barros.

3. *Presupuesto máximo:* 3.476.450 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 315 pesetas. Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualización planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—979-5 (14311).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0988UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Don Benito, Cordobilla, Carmonita, La Nava, Garrovilla, Esparragalajo, Valverde de Mérida, Don Alvaro, Alange, Zarza Alange, Villagonzalo, Oliva, Aljucén, Carrascalejo, Santa Amalia, Medellín, Valdetorres, Guareña, Manchita, Cristina, San Pedro de Mérida, Trujillanos y Mirandilla.

3. *Presupuesto máximo:* 3.930.700 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 315 pesetas. Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualización planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—980-5 (14312).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1088UR062.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del Catastro de Urbana.
 2. *Area que comprende:* Términos municipales de Zafra, Fuente del Maestro, Feria, Puebla de Sancho Pérez, La Parra, La Lapa y La Morera.
 3. *Presupuesto máximo:* 1.747.775 pesetas.
 4. *Precio por unidad:* Nueva unidad urbana, 2.300 pesetas. Asiento en Padrón, 315 pesetas. Variaciones orden jurídico, 315 pesetas. Actualizaciones planos, 840 pesetas parcela. Emisión recibos y padrones, 65 pesetas.
 5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.
 6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.
 7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.
 8. *Clasificación de las Empresas:* No se necesita.
 9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.
 10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.
 11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.
 12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.
- El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.-El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.-V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.-981-5 (14313).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1188RU062.

1. *Objeto de la contratación:* Formación Catastro fotogramétrico parcelario de rústica.
2. *Area que comprende:* Términos municipales de Fuente de Cantos, Segura de León y Bodonal de la Sierra.
3. *Presupuesto máximo:* 21.254.260 pesetas.
4. *Precio por unidad:* En el pliego de condiciones particulares se especifica la valoración unitaria a efectos del posible pago fraccionado.
5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.
7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.
8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría C.
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones adminis-

trativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.
 11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.
 12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.
- El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.-El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.-V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Andrés Vicente Muñoz.-982-5 (14314).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1388RU062.

1. *Objeto de la contratación:* Formación catastro fotogramétrico parcelario de rústica.
 2. *Area que comprende:* Términos municipales de Torre de Miguel Sesmero, La Morera, La Parra, Feria, La Lapa y Alconera.
 3. *Presupuesto máximo:* 16.573.290 pesetas.
 4. *Precio por unidad:* En el pliego de condiciones particulares se especifica la valoración unitaria a efectos del posible pago fraccionado.
 5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
 6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.
 7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.
 8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría C.
 9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.
 10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.
 11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.
 12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.
- El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.-El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.-V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Andrés Vicente Muñoz.-984-5 (14316).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1288RU062.

1. *Objeto de la contratación:* Formación Catastro Fotogramétrico parcelario de Rústica.
 2. *Area que comprende:* Términos municipales de Zafra, Medina de las Torres, Puebla Sancho Pérez, Calzadilla de los Barros, Atalaya, Valverde de Burguillos, Valencia del Ventoso, Bienvenida y Burguillos del Cerro.
 3. *Presupuesto máximo:* 37.257.040 pesetas.
 4. *Precio por unidad:* En el pliego de condiciones particulares se especifica la valoración unitaria a efectos del posible pago fraccionado.
 5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.
 6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.
 7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.
 8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría C.
 9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.
 10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.
 11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado el día que corresponda efectuar la apertura se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.
 12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.
- El importe del anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.-El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.-V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.-983-5 (14315).

Resolución del Consejo Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1488RU062.

1. *Objeto de la contratación:* Formación Catastro fotogramétrico parcelario de rústica.
2. *Area que comprende:* Términos municipales de Jerez de los Caballeros, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y Oliva de la Frontera.
3. *Presupuesto máximo:* 34.111.500 pesetas.
4. *Precio por unidad:* En el pliego de condiciones particulares se especifica la valoración unitaria a efectos del posible pago fraccionado.
5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.
6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, 4.ª planta.
7. *Fianzas:* 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 como fianza definitiva del presupuesto de contrato.
8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría C.
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones adminis-

trativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Badajoz, Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que sea sábado, el día que corresponda efectuar la apertura, se realizará ésta en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación a la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 25 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Vicente Muñoz.—985-5 (14317).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0188UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Horcajo de los Montes, Navalpino, Fontanarejo, Luciana, Piedrabuena, Cañada de Calatrava, Miguelturra, Picón y Fernancaballero. Número aproximado de unidades urbanas: 8.976.

3. *Presupuesto máximo:* 22.441.896 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.500 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 448.838 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.—1.610-A (15687).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0388UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Retuerta del Bullaque, Puebla de Don Rodrigo, Saceruela, Valdemanco del Esteras, Chillón, Cabezarados, Corral de Calatrava, Caracuel, Villar del Pozo, Porzuna, El Robledo, Poblete. Número aproximado de unidades urbanas: 8.197.

3. *Presupuesto máximo:* 20.409.627 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.490 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 408.193 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.—1.612-A (15689).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0488UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Los Pozuelos de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Almagro, Solana del Pino, San Lorenzo de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Santa Cruz de Mudela. Número aproximado de unidades urbanas: 8.166.

3. *Presupuesto máximo:* 19.955.406 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.444 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 399.909 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.—1.613-A (15690).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0588UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Los Cortijos, Malagón, Fuente el Freno y Granátula de Calatrava. Número aproximado de unidades urbanas: 8.661.

3. *Presupuesto máximo:* 21.564.411 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.490 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 431.289 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.—1.614-A (15691).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0288UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Brazatorias, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Calzada de Calatrava y Castellar de Santiago. Número aproximado de unidades urbanas: 9.451.

3. *Presupuesto máximo:* 23.700.261 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.508 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 474.006 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.-1.611-A (15688).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0688UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Villarrubia de los Ojos, Puerto Lápice, Villarta de San Juan, Torrenueva y Las Labores. Número aproximado de unidades urbanas: 8.412.

3. *Presupuesto máximo:* 20.625.912 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.452 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 412.519 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida

por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.-1.615-A (15692).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0788UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Pedro Muñoz, Membrilla, Carrizosa, Cózar, Montiel y Fuenllana. Número aproximado de unidades urbanas: 9.174.

3. *Presupuesto máximo:* 22.919.514 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.498 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, número 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 458.391 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.-1.616-A (15693).

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0888UR132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales: Torre de Juan Abad, Villamanrique, Puebla del Príncipe, Villahermosa, Vva. de la Fuente, Terrinches, Santa Cruz de los Cañamos y San Carlos del Valle. Número aproximado de unidades urbanas: 8.297.

3. *Presupuesto máximo:* 20.830.587 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.511 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 416.612 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría C), establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente, en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el día 6 de abril de 1988, a las once horas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.-1.617-A (15694).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0588UR151.

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Municipios: Betanzos, Oza y Culleredo. Número previsible de unidades urbanas: 13.639.

3. *Presupuesto máximo:* 47.736.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, Delegación de Hacienda de La Coruña, sexta planta.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo (954.730 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1 y A-3 o A-4, Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia (Delegación de Hacienda). Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». Forma: Dos sobres lacrados y numerados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—1.054-2 (15677).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0688UR151.

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Municipios: Bergondo, Aranga, Cesuras y Curtis. Número previsible de unidades urbanas: 8.005.

3. *Presupuesto máximo:* 28.017.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.500 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, Delegación de Hacienda de La Coruña, sexta planta.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo (560.350 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1 y A-3 o A-4. Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia (Delegación de Hacienda). Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Dos sobres lacrados y numerados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—1.052-2 (15675).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0788UR151.

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Municipios: Muros, Lage, Coristanco y Zas. Número previsible de unidades urbanas: 13.916.

3. *Presupuesto máximo:* 48.706.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.500 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, Delegación de Hacienda de La Coruña, sexta planta.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo (974.120 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1 y A-3 o A-4. Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia (Delegación de Hacienda). Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Dos sobres lacrados y numerados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—1.053-2 (15676).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0488UR151.

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Municipios: Cabañas y Puenteume. Número previsible de unidades urbanas: 6.236.

3. *Presupuesto máximo:* 21.826.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, Delegación de Hacienda de La Coruña, sexta planta.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo (436.520 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1 y A-3 o A-4. Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia (Delegación de Hacienda). Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Dos sobres lacrados y numerados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—1.055-2 (15678).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0388UR151.

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Municipios: Puentes de García Rodríguez y Mugardos. Número previsible de unidades urbanas: 8.102.

3. *Presupuesto máximo:* 28.357.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.500 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, Delegación de Hacienda de La Coruña, sexta planta.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo (567.140 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1 y A-3 o A-4. Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia (Delegación de Hacienda). Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Dos sobres lacrados y numerados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—1.056-2 (15679).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288UR151.

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

2. *Area que comprende:* Municipios: Mañón y Ortigueira. Número previsible de unidades urbanas: 11.649.

3. *Presupuesto máximo:* 40.771.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, Delegación de Hacienda de La Coruña, sexta planta.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo (815.430 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1 y A-3 o A-4. Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia (Delegación de Hacienda). Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Dos sobres lacrados y numerados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del primer día hábil

siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—1.057-2 (15680).

Corrección de errores de la resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar las inserciones publicitarias para el segundo trimestre de 1988.

Advertido error en el encabezamiento de la Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 25 de febrero de 1988, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 7 de marzo, página 7223, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «segundo trimestre de 1988», debe decir: «segundo y tercer trimestres de 1988».

Madrid, 7 de marzo de 1988.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mániz Vindel.—1.850-A (15714).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mejora y rehabilitación de túneles, 1, 3, 6 y 9 de la línea Palencia-La Coruña.

Se anuncia concurso de las obras de mejora y rehabilitación de túneles, 1, 3, 6 y 9 de la línea Palencia-La Coruña.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 117.413.512 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 2.350.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.
Categoría e, grupos A y D, subgrupos, 5, 1 y 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras, de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 24 de marzo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de La Coruña, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—2.510-C (15671).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de sustitución del puente sobre el río Gener, puntos kilométricos 255/600, línea Valencia-Tarragona.

Se anuncia concurso de las obras de sustitución del puente sobre el río Gener, puntos kilométricos 255/600, línea Valencia-Tarragona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 88.924.261 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.800.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.
Categoría e, grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras, de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 24 de marzo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Tarragona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—2.511-C (15672).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de los túneles 1, 2, 3 y 4, de la Brújula (primera fase), línea Madrid-Hendaya.

Se anuncia concurso de las obras de mejora de los túneles 1, 2, 3 y 4, de la Brújula (primera fase), línea Madrid-Hendaya.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 209.443.499 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 4.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.
Categoría e, grupo A, subgrupo 5.
Categoría e, grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras, de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 24 de marzo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de San Sebastián, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—2.512-C (15673).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, de licitación urgente, para la adquisición de una barca de transporte de pasajeros con destino a la residencia del antiguo Lazareto de Mahón, por un importe de 17.000.000 de pesetas.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, de licitación urgente, para la adquisición de una barca de transporte de pasajeros con destino a la residencia del antiguo Lazareto de Mahón, por un importe de 17.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas particulares y el modelo de proposición económica, podrán ser examinados en la Oficina Mayor, paseo del Prado, números 18-20, despacho 333, en Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración equivalente a 340.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 y 29 de diciembre).

El plazo de presentación de proposiciones expira a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el paseo del Prado, números 18-20, planta 1.ª, de Madrid, dirigidas a la Oficina Mayor.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo. Si el día recayera en sábado, la apertura de proposiciones se trasladaría al día hábil inmediatamente posterior.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.—1.479-A (15715).

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III», por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, relativo a la adquisición de productos inmunizantes, con destino a la Dirección General de Farmacia y Productos Inmunizantes.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

ANEXO I

Partida número 1.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 1.264.687 pesetas (35.625 dosis).

Partida número 2.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 504.426 pesetas (22.620 dosis).

Partida número 3.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 340.800 pesetas (17.750 dosis).

Partida número 4.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 10.725.120 pesetas (223.440 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorio Gayoso Wellcome», por un importe de 3.038.784 pesetas (74.480 dosis).

Partida número 5.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 10.725.120 pesetas (223.440 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 3.038.784 pesetas (74.480 dosis).

Partida número 6.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 10.411.019 pesetas (298.310 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 3.226.503 pesetas (99.430 dosis).

Partida número 7.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 10.411.019 pesetas (293.310 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 3.226.503 pesetas (99.430 dosis).

Partida número 8.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 4.174.800 pesetas (142.000 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 1.293.182 pesetas (47.300 dosis).

Partida número 9.-Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 5.566.890 pesetas (189.350 dosis).

Partida número 10.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 2.717.925 pesetas (125.250 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 943.550 pesetas (41.750 dosis).

Partida número 11.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 2.717.925 pesetas (125.250 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 943.550 pesetas (41.750 dosis).

Partida número 12.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 2.743.072 pesetas (132.260 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 952.128 pesetas (44.080 dosis).

Partida número 13.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 2.743.072 pesetas (132.260 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 952.128 pesetas (44.080 dosis).

Partida número 14.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 976.566 pesetas (59.150 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 218.010 pesetas (12.675 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 218.010 pesetas (12.675 dosis).

Partida número 15.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 976.566 pesetas (59.150 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 218.010 pesetas (12.675 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 218.010 pesetas (12.675 dosis).

Partida número 16.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 887.061 pesetas (55.650 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 197.872 pesetas (11.920 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 197.872 pesetas (11.920 dosis).

Partida número 17.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 887.061 pesetas (55.650 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Gayoso Wellcome», por un importe de 198.872 pesetas (11.920 dosis). Se

adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 198.872 pesetas (11.920 dosis).

Partida número 18.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 2.941.687 pesetas (202.875 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 1.021.137 pesetas (67.625 dosis).

Partida número 19.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 2.941.687 pesetas (202.875 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 1.021.137 pesetas (67.625 dosis).

Partida número 20.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 3.984.624 pesetas (284.210 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 1.383.058 pesetas (94.730 dosis).

Partida número 21.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 3.718.945 pesetas (265.260 dosis). Se adjudica a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 829.864 pesetas (56.840 dosis). Se adjudica a la firma «Laboratorios Leti», por un importe de 829.864 pesetas (56.840 dosis).

Partida número 22.-Se adjudica a la firma «Becton Dickinson Fabersanitas», por un importe de 7.898.580 pesetas (2.194.050 jeringas).

Partida número 23.-Se adjudica a la firma «Becton Dickinson Fabersanitas», por un importe de 5.840.732 pesetas (2.204.050 agujas).

ANEXO II

Partida número 1.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 5.509.492 pesetas (75.993 dosis). Se adjudica a la firma «Smith Kline & French», por un importe de 1.849.163 pesetas (25.331 dosis).

Partida número 2.-Se adjudica a la firma «Instituto Berna», por un importe de 5.509.492 pesetas (75.993 dosis). Se adjudica a la firma «Smith Kline & French», por un importe de 1.849.163 pesetas (25.331 dosis).

Partida número 3.-Se adjudica a la firma «Rhoun Poulén Farma», por un importe de 703.290 pesetas (5.910 dosis).

Partida número 4.-Se adjudica a la firma «Smith Kline & French», por un importe de 51.247.090 pesetas (115.162 dosis). Se adjudica a la firma «Merck Shard Dome», por un importe de 19.961.240 pesetas (38.387 dosis).

Partida número 5.-Se adjudica a la firma «Smith Kline & French», por un importe de 51.247.090 pesetas (115.162 dosis). Se adjudica a la firma «Merck Shard Dome», por un importe de 19.961.240 pesetas (38.387 dosis).

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.-3.203-E (14368).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras declaradas de urgencia que se citan.

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de las obras declaradas de urgencia que a continuación se citan:

1.^a Rehabilitación del Centro de Educación General Básica «Sagrado Corazón» de Monforte de Lemos (Lugo).

Presupuesto de licitación: 81.444.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

2.^a Construcción Educación General Básica, seis unidades en Baio. Zas (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 70.299.815 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de Lugo y La Coruña, respectivamente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el decimoquinto día natural.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La específica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 24 de febrero de 1988.-El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.-2.532-C (15704).

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se cita.

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita:

Construcción Educación General Básica, ocho unidades en Belesar-Bayona (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 104.923.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de Pontevedra.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La específica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a

partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 24 de febrero de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—2.531-C (15703).

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de las obras, declaradas de urgencia, que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de las obras, declaradas de urgencia, que a continuación se relacionan:

1.º Construcción BUP, 640 puestos escolares, en Caldas de Reyes (Pontevedra).

Importe: 195.220.253 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

2.º Construcción BUP, 640 puestos escolares, en «O Rosal» Moaña (Pontevedra).

Importe: 199.730.325 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

3.º Construcción BUP, 24 unidades, en Beade, Vigo (Pontevedra).

Importe: 235.798.739 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de Pontevedra.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y rematará el 21 de marzo de 1988.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, y 7.3, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General de esta Consejería, antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación. Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones económicas se realizará la apertura de las mismas, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería.

El día 3 de marzo se ha enviado este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 3 de marzo de 1988.—El Consejero, Francisco Javier Suárez-Vence Santiso.—2.534-C (15706).

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso con presentación de proyecto de las obras que se citan.

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso con presentación de proyecto de las obras que a continuación se citan:

— Construcción de aula en el BUP de Puebla de Caramiñal (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 79.968.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

— Construcción de aula y vivienda de Subalerno en el BUP de Riveira (La Coruña).

Presupuesto: 62.641.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de La Coruña.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el trigésimo día natural.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5, del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado» correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 4 de marzo de 1988.—El Consejero, Francisco Javier Suárez-Vence Santiso.—2.533-C (15705).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso por procedimiento de urgencia para la adjudicación de las obras de adaptación para servicios administrativos del edificio situado en la calle Daoiz, número 10, de Segovia.

Objeto: Realización de las obras de reforma y adaptación del edificio situado en la calle Daoiz, número 10, de Segovia.

Presupuesto tipo de licitación: 58.884.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Pliego de condiciones y exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y

Hacienda en la calle María de Molina, número 7, planta 7.ª, de Valladolid (España), y en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, plaza de la Alhóndiga, 4.

Clasificación exigida: Grupo C, edificaciones; categoría e, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 28 de marzo de 1968.

Los empresarios no españoles de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados según el párrafo anterior, acreditarán su capacidad económica y técnica conforme a lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que hace referencia el punto 10 del artículo 9 de la citada Ley.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación 1.177.686 pesetas, que depositarán en cualquiera de las modalidades legalmente establecidas.

Proposiciones económicas y apertura de las mismas: Terminado el plazo de presentación de ofertas, que será de diez días hábiles desde la fecha de publicación, la apertura de las mismas tendrá lugar en acto público al segundo día hábil siguiente a dicha finalización en la planta 6.ª del edificio de la calle María de Molina, número 7, de Valladolid (España).

Valladolid, 24 de febrero de 1988.—El Director general, Jesús Galván Pizarro.—1.076-10 (15713).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) referente a la subasta pública para adjudicar la concesión de los derechos de superficie sobre varias fincas de propiedad municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén hace saber: Que se expone al público durante el plazo de ocho días el pliego de condiciones de la subasta pública para adjudicar la concesión de los derechos de superficie sobre varias fincas de propiedad municipal, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1987, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Asimismo, de conformidad y con los efectos del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La concesión de los derechos de superficie de las siguientes nave que se segregarán del predio de aprovechamiento industrial conocido con el nombre de «La fábrica de maderas», ubicado en la margen izquierda de la carretera de Bailén a Motril, kilómetro 293: Nave A, de 423,50 metros cuadrados; nave B, de 519,40 metros cuadrados; nave C de 423,50 metros cuadrados; nave D, de 187,60 metros cuadrados; nave E, de 634,92 metros cuadrados cubiertos y 221,81 metros cuadrados de superficie no cubierta, y nave F, de 410,08 metros cuadrados, de superficie cubierta y 147,42 metros cuadrados sin cubrir.

Tipos de licitación: Los tipos de licitación, sobre los que habrán de realizarse las mejoras al alza, son:

	Canon mensual — Pesetas
De la nave A	3.804
De la nave B	4.665
De la nave C	3.804
De la nave D	1.685
De la nave E	7.695
De la nave F	5.008

Duración: Los derechos de superficie tendrán una duración de cincuenta años.

Pagos: El canon se satisfará mensualmente al Ayuntamiento a partir del tercer año de la formalización del contrato.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los adjudicatarios tendrán, entre otras obligaciones, la de instalar nuevas industrias en las naves y crear tres puestos de trabajo como mínimo, por cada 100 metros cuadrados de nave, dentro del plazo de seis meses a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: De la nave A, 37.867 pesetas; de la nave B, 45.306 pesetas; de la nave C, 37.867 pesetas; de la nave D, 19.412 pesetas; de la nave E, 71.485 pesetas, y de la nave F, 48.266 pesetas.

Garantía definitiva: El mínimo de la escala del artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones de la subasta para adjudicar la concesión de derechos de superficie sobre varias fincas de propiedad municipal, se compromete a abonar el canon mensual de pesetas por el derecho de superficie de la nave, de metros cuadrados de superficie, con destino a instalaciones industriales, y a cumplir las obligaciones previstas en dicho pliego, cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 10 de febrero de 1988.-1.289-A (14387).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un colector en las calles Puig Gari, Enric Barges y Viriato (tercera fase).

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un colector en las calles Puig Gari, Enric Barges y Viriato (tercera fase), por el tipo de 77.652.438 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de nueve meses.

El pago se efectuará en cuanto a 50.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1987, y en cuanto a 27.652.438 pesetas con cargo al presupuesto de 1988.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 468.265 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que

ha de regir el contrato de las obras de construcción de un colector en las calles Puig Gari, Enric Barges y Viriato (tercera fase), se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja, mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas (calle Menéndez y Pelayo, 218-220), o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Consejero Regidor del Ambito de Urbanismo, Obras y Servicios a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 13 de enero de 1988.-El Secretario general accidental (ilegible).-657-A (14382).

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho.

El Ayuntamiento de Gaucín hace pública la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación del aprovechamiento de corcho, puesto en el árbol, de los montes de Propios de este Ayuntamiento, correspondientes al año 1988, cuya producción está calculada en 1.182 quintales métricos de corcho segundero y 38 quintales métricos de corcho bornizo.

Tipo de tasación: Se fija en 1.000 pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 450 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo.

Duración del contrato: Año 1988.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre de 1988, la operación deberá comenzar antes de finalizar el mes de junio.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal en horas de oficina, desde la publicación de este edicto hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de las plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día 17 de mayo de 1988, ante la Mesa Constituida en legal forma.

Garantías: Provisional: 35.973 pesetas; definitiva: El 6 por 100 del importe del remate, más la complementaria que corresponda.

Pagos: En los plazos y condiciones que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segunda subasta: De resultar la primera desierta se admitirán los pliegos para la segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez

días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en calle, provisto de DNI número, expedido el de de 19... en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta de aprovechamiento de corcho de estos montes de Propios, correspondiente al año 1988, lo acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero pesetas, y por cada quintal métrico de corcho bornizo pesetas.

A los efectos del artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalado en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 23 de febrero de 1988.-El Alcalde, Francisco Gómez Román.-2.203-C (14321).

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de limpieza de los Centros docentes públicos de esta capital.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el correspondiente expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La realización del servicio de limpieza de los Centros docentes públicos de esta capital.

Tipo máximo de adjudicación: 155.814.220 pesetas.

Duración del contrato: Tres años, contados desde el día 1 del mes siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Exposición de pliegos de condiciones y reclamaciones contra los mismos: Se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, exponiéndose al público para reclamaciones, conforme al artículo 122, 2.º del T.R. de Régimen Local, durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 1.643.142 pesetas.

Modelo de proposición: El contenido en los pliegos de condiciones.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Documentación exigida: La expresada en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Huelva, 8 de febrero de 1988.-El Alcalde.-El Secretario general.-1.321-A (14389).

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la creación de suelo industrial en este municipio.

Aprobadas definitivamente las bases para la adjudicación por medio de concurso de la redacción y ejecución, por el sistema de compensación, de uno o más programas de actuación urbanística para la creación de suelo industrial del tipo «Mini-polígonos», en el término municipal de Lérida, los interesados podrán presentar las ofertas, de acuerdo a las normas siguientes:

A. Lugar y término de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento (plaza Paeria), de diez a trece horas, hasta el día en que se

cumplan los cuatro meses desde la última publicación oficial de este anuncio.

B. Documentación y forma de presentación: Los interesados entregarán en un único sobre o contenedor cerrado bajo la inscripción «Concurso para la creación de mini-polígonos en Lérida», la instancia según modelo oficial, avance del Plan Parcial y cuantos documentos figuren en las bases y anexos aprobados por el Ayuntamiento.

C. Información: Los interesados podrán recabar información y recoger los modelos y requisitos de la documentación a presentar (bases y anexos) en las oficinas del Plano Municipal o de Gestión Urbanística (planta baja y primera del edificio «Pallas»).

D. El sistema de actuación será de compensación y los concursantes, en sus ofertas, podrán mejorar las condiciones establecidas en las bases, tanto en lo que se refiere a los aspectos técnicos como a los económicos, haciendo constar razonadamente en qué consisten las referidas mejoras.

Lérida, 18 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Manuel Oronich i Miravet.—106-A (14380).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Recuperación y terminación del nuevo cementerio en Bardauri, 1.ª fase».

Mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, correspondiente al día 17 de febrero de 1988, se hace público el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación, con carácter de urgencia, de las obras objeto de este concurso.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, de las obras de «Recuperación y terminación del nuevo cementerio en Bardauri, 1.ª fase».

Tipo de licitación: 100.646.048 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación del contratista: Ce.

Garantía provisional: 1.091.440 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes máximos, tomando como base el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de plenos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de ofertas. El sábado se entenderá como día inhábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con,), se compromete a ejecutar las obras de «Recuperación y terminación del nuevo cementerio en Bardauri, 1.ª fase», en el precio total de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Miranda de Ebro, 23 de febrero de 1988.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—1.650-A (15695).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la enajenación mediante subasta, de la parcela número 22 del Plan Parcial Parquesol.

Objeto: El Ayuntamiento de Valladolid convoca subasta pública para la enajenación de la parcela número 22 del Plan Parcial Parquesol cuya descripción figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 4 de febrero de 1988.

Tipo de licitación: Se fija al alza, en la cantidad de 239.700.000 pesetas.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid (España).

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid. Las solicitudes de documentación se podrán formular hasta el día 5 de mayo de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas optando a la subasta se efectuará en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1988. Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno de ellos, en cuyo exterior figurará la indicación «Proposición económica», contendrá la oferta económica, que deberá estar redactada conforme al modelo establecido en el pliego; y el otro, en cuyo exterior figurará la indicación «Documentación complementaria», deberá incluir la siguiente documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del presentador, o fotocopia legalizada del mismo.
- En caso de representación, poder notarial debidamente legalizado y bastanteado por el Secretario General de la Corporación.
- En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.
- Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.

Celebración de la subasta: El acto de licitación y apertura de las proposiciones económicas será público y se celebrará el día 18 de mayo de 1988, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas.

Garantía provisional: 2.482.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se considerará fianza definitiva el aval bancario a que se hace referencia en la condición novena del pliego de condiciones.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de cuatro meses, a partir de la presentación de proposiciones.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 19 de febrero de 1988.

Aprobado por el Pleno Municipal de 4 de febrero de 1988 el pliego de condiciones relativo a la presente subasta, el mismo queda expuesto al

público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 12 de febrero de 1988.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.477-A (14390).

Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), por la que se anuncia licitación para contratar los servicios «Vigilancia y control de las instalaciones deportivas».

La Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1988, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el contrato de prestación de Servicios de Vigilancia y Control de Instalaciones Deportivas.

Objeto: Contrato prestación de Servicios «Vigilancia y Control de las Instalaciones Deportivas».

Tipo de licitación: Se establece en la cantidad de 177.000 pesetas a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año contado a partir del día 1 del mes siguiente a aquél en el que se produzca la adjudicación.

Pagos: Se efectuarán en Tesorería de la Fundación Municipal de Deportes.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Oficina de Administración del Patronato Municipal de Deportes, durante los días laborales y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional: 42.480. Definitiva: Será el equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Oficina de Administración del Patronato Municipal de Deportes, durante horas de oficina desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día siguiente hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con DNI número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de,), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el contrato de prestación de servicios de «Vigilancia y Control de las Instalaciones Deportivas Municipales», hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del Texto Articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Que se compromete a la ejecución de los trabajos con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 28 de enero de 1988.—El Presidente del Patronato Municipal de Deportes, Enrique Torres Petit.—911-A (14384).